

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE ALCOBENDAS S.A. (EMVIALSA) CELEBRADA EL DÍA 25 DE ENERO DE 2024

SEÑORES ASISTENTES	
<p><u>ALCALDESA-PRESIDENTA</u> EXCMA. SRA. D^a. ROCÍO SARA GARCÍA ALCÁNTARA (PP)</p> <p><u>CONCEJALES</u> D^a. M^a DEL MAR RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ (PP) D. JESÚS TORTOSA ALAMEDA (PP) D^a. M^a JOSÉ ORTIZ IGLESIAS DE USSEL (PP) D. JESÚS MONTERO SAIZ (PP) D^a. M^a CONCEPCIÓN VILLALÓN BLESA (PP) D^a. CRISTINA CAPDEVILA LAZA (PP) D^a. MARTA MARTÍN GARCÍA (PP) D. FERNANDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (PP) D^a. M^a BELÉN FERNÁNDEZ-SALINERO GARCÍA (PP) D. CARLOS RODRIGO MEDINA (PP) D. FÉLIX ROBERTO CASANOVA SÁNCHEZ (PP) D. RAFAEL SÁNCHEZ ACERA (PSOE) D^a. CRISTINA MARTÍNEZ CONCEJO (PSOE) D. ÁNGEL SÁNCHEZ SANGUINO (PSOE) D^a. MARÍA ESPÍN JIMÉNEZ-TAJUELO (PSOE) D. JUAN ALBERTO POLO FERNÁNDEZ (PSOE) D^a. ANA ISABEL SOTOS MONTALVO (PSOE) D. JORGE RODRÍGUEZ BARRIENTOS (PSOE) D^a. OFELIA CULEBRADAS BACHILLER (PSOE) D. JOSÉ MARIO SÁNCHEZ LÓPEZ (PSOE) D. FERNANDO J. MONTENEGRO ÁLVAREZ DE TEJERA (VOX) D. MIGUEL GUADALFAJARA ROZAS (VOX) D^a. EVA ARRANZ SANTOS (VOX) D. MARIANO CAÑAS VELASCO (GRUPO MIXTO-Más Madrid) D. AITOR RETOLAZA IZPIZUA (GRUPO MIXTO-Futuro Alcobendas)</p> <p><u>ASISTENTES SEGÚN ART. 12 ESTATUTOS</u> D. JESUS PÉREZ JILARTE (GERENTE)</p> <p><u>SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL</u> D^a. GLORIA RODRIGUEZ MARCOS</p>	<p>En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Alcobendas, siendo las diez horas y treinta y nueve minutos del día veinticinco de enero de dos mil veinticuatro, se reúnen bajo la Presidencia de D^a. Rocio Sara García Alcántara, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Alcobendas y de esta Junta, los señores al margen nombrados, miembros todos ellos del Ayuntamiento Pleno, actuando en funciones de Junta General de la EMVIALSA, S.A., debidamente convocada al efecto, conforme a las normas que la legislación de Régimen Local determinan para la celebración de sesiones.</p> <p>Junta que se desarrolló una vez finalizado el Pleno Municipal Ordinario.</p>

Tras comprobar la existencia del quórum suficiente para la válida constitución de la Junta General, la Presidenta da inicio a la sesión, que se celebra con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del cese y nombramiento de miembro del Consejo de Administración.
2. Aprobación del cese y nombramiento del Vicepresidente del Consejo de Administración.
3. Aprobación del Acta de la presente sesión.

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Firmado	29/01/2024 12:29:24
	Firmado	28/01/2024 20:32:09
Observaciones	Página	1/4
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/	

1.- APROBACIÓN DEL CESE Y NOMBRAMIENTO DE MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Vista la propuesta de resolución, de fecha 19 de enero de 2024 y elevada a esta Junta General por la Presidenta, D^a. Rocio García Alcántara, del siguiente tenor literal:

“Visto el escrito de renuncia al cargo de Consejero, presentado por D. Pablo Juan Salazar Gordon de fecha 18 de enero de 2024.

Visto el Artículo 15, apartado a) de los Estatutos de Emvialsa en el que se establece que está reservada de forma específica a la Junta General la facultad de nombrar, cesar o ratificar a los miembros del Consejo de Administración, corresponde a la Junta General el cese y nuevo nombramiento de Consejero.

Por todo lo anterior:

PROPONGO A LA JUNTA GENERAL la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Tomar conocimiento de la renuncia y, en consecuencia, cesar a D. Pablo Juan Salazar Gordon, con DNI: [REDACTED], como consejero del Consejo de Administración de EMVIALSA, a quien deberá ser notificado este acuerdo una vez adoptado.

SEGUNDO: Nombrar a D. Jesús Montero Saiz, con DNI: [REDACTED], nacido el [REDACTED] y con domicilio en [REDACTED], como Consejero del Consejo de Administración de EMVIALSA.

Será necesaria la aceptación del cargo y la declaración de no estar incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad de formar parte del Consejo de Administración.

TERCERO: Facultar a D^a Gloria Rodríguez Marcos, Secretaria de la Junta General de EMVIALSA, para que proceda a inscribir el presente acuerdo en el Registro Mercantil, y a la firma de cuantos documentos públicos o privados sean necesarios, así como a efectuar los trámites precisos a tal fin.”

No promoviéndose debate se somete el asunto a votación ordinaria, acordando esta Junta aprobar, por UNANIMIDAD de los presentes (26), la propuesta en los términos en que está redactada.

La Presidenta proclama el acuerdo.

Por mí, la Secretaria, se pregunta al Sr. Montero sobre su aceptación del cargo, así como incompatibilidades o incapacidades, aceptando el cargo de Consejero en este acto y manifestando así mismo no estar incurso en causa de incompatibilidad o incapacidad para el ejercicio del referido cargo.

Código Seguro De Verificación	[REDACTED]	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio García Alcantara	Firmado	29/01/2024 12:29:24
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	28/01/2024 20:32:09
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/ [REDACTED]		

2.- APROBACIÓN DEL CESE Y NOMBRAMIENTO DEL VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Vista la propuesta de resolución, de fecha 19 de enero de 2024 y elevada a esta Junta General por la Presidenta, D^a. Rocío García Alcántara, del siguiente tenor literal:

“Visto el escrito de renuncia al cargo de Vicepresidente del Consejo, presentado por D. Fernando José Montenegro Álvarez de Tejera de fecha 18 de enero de 2024, manteniendo el cargo de Consejero.

Visto el artículo 245 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que dispone:

“(../...)”

2. En la sociedad anónima cuando los estatutos no dispusieran otra cosa, el consejo de administración podrá designar a su presidente, regular su propio funcionamiento y aceptar la dimisión de los consejeros.”

Visto el Artículo 15, apartado a) de los Estatutos de Emvialsa en el que se establece que está reservada de forma específica a la Junta General la facultad de nombrar, cesar o ratificar al Presidente y Vicepresidente.

Por todo lo anterior:

PROPONGO A LA JUNTA GENERAL la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Tomar conocimiento de la renuncia y, en consecuencia, cesar a D. Fernando José Montenegro Álvarez de Tejera, con DNI: ██████████, como Vicepresidente del Consejo de Administración de EMVIALSA, a quien deberá ser notificado este acuerdo una vez adoptado.

SEGUNDO: Nombrar a D. Jesús Montero Saiz, con DNI: ██████████, nacido el ██████████ y con domicilio en ██████████, como Vicepresidente del Consejo de Administración de EMVIALSA.

TERCERO: Facultar a D^a Gloria Rodríguez Marcos, Secretaria de la Junta General de EMVIALSA, para que proceda a inscribir el presente acuerdo en el Registro Mercantil, y a la firma de cuantos documentos públicos o privados sean necesarios, así como a efectuar los trámites precisos a tal fin.”

Toma la palabra el Sr. Montenegro e indica los motivos de la renuncia.

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Firmado	29/01/2024 12:29:24
	Firmado	28/01/2024 20:32:09
Observaciones	Página	3/4
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/ ██████████	

C/ Carlos Muñoz Ruiz, 7 – Local
28100 ALCOBENDAS (Madrid)
Tel.: 91 490 08 92
Correo: informacion@emvialsa.org
Web: www.emvialsa.org



No promoviéndose debate se somete el asunto a votación ordinaria, acordando esta Junta aprobar por MAYORIA, con 17 votos a favor (PP,VOX, Más Madrid y Futuro Alcobendas) y 9 abstenciones (PSOE), la propuesta en los términos en que está redactada.

La Presidenta proclama el acuerdo.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.

El Acta será redactada por la Secretaría de la Junta General al finalizar la sesión, quedando aprobada a la vista de su contenido por **UNANIMIDAD** de los miembros asistentes a la Junta (26).

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las diez horas y cuarenta y dos minutos del día indicado, de lo que yo, la Secretaria General del Pleno, DOY FE

VºBº
La Presidenta de la Junta General
Fdo. Rocío García Alcántara

La Secretaria de la Junta General
Fdo. Gloria Rodríguez Marcos

Inscrita en el Reg. Mercantil de Madrid, de Fecha 28.11.2000, Tomo 15.900, Folio 22, Sección 8.ª, Hoja M-268702, INSCRIPCIÓN 1.ª, C.I.F. A-82818311

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio García Alcantara	Firmado	29/01/2024 12:29:24
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	28/01/2024 20:32 09
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/		